



# Solemne triduo en honor del centenario de la Congregación de las Hermanitas de los Pobres

El domingo finalizó el solemne y brillante triduo celebrado en la capilla de las Hermanitas de los Pobres y conmemorativo del primer centenario de la Congregación.

Antes de pasar a reseñar sintéticamente las fiestas religiosas del triduo, hacemos una breve exposición respecto al decorado que adornaba el Asilo. Toda la Avenida, hasta la escalinata del Asilo, estaba prouientemente adornada de colgaduras, que pendían de los árboles, con los colores de la bandera Nacional. Detrás del monumento de San José se levantaba un arco, con guirnaldas de flores y banderitas también nacionales. En la escalinata que da acceso al Asilo se destacaban los escudillos de España y el pontificio. Del balcón de las galerías pendían tapices y el interior de ellas estaba adornado con colgantes de bonitas figuras geométricas de papel de seda multicolor.

El primer día, conforme al programa que ya publicamos, se celebraron los cultos, predicando el sacerdote don Juan Calzada Galache, notario del Tribunal Eclesiástico, que trató de la obra que realizan las Hermanitas y cuya obra está comprendida en tres virtudes: Humildad, Caridad y Sacrificio. El segundo día ocupó la Sagrada Cábida don Gabriel Palomero, profesor del Seminario, quien disertó sobre la caridad de la Iglesia de Jesucristo, y el tercer día, a las siete de la mañana, se ofició la misa de comunión.

A las diez y media, nuestro reverendísimo prelado celebró la misa pontifical, actuando de presbitero asistente el muy ilustre señor don Pedro Salcedo, vicario general, de ministro de honor, los muy ilustres señores don Román Bravo y don Gerardo Sánchez Pascual, canónigo, de ministros de altar, los muy ilustres señores don Francisco Ramos y don Santiago Prast, ministros de mitra y báculo, los beneficiados don Paulino Hernández Sierra y don Ángel López, y de maestro de ceremonias don Pablo Astudillo.

En representación del Ayuntamiento asistieron los concejales don Alberto Rodríguez y don Manuel López Villalba, el camarada Salinero, en representación del señor Laporta, jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, comisiones de la Guardia civil y del regimiento de la Victoria y numerosos bienhechores.

La parte musical corrió a cargo de los reverendos Padres Dominicos, que cantaron la misa de Perosi "Hoc Est Corpus Meum" a tres voces de hombre.

Al terminar la misa llegaron al altar, señor Torres López, el señor Laporta, jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y los caballeros XXIV don Nicolás R. Aniceto y don Rafael Aguado, y el presidente don Gaspar Alba.

Desde la capilla del Asilo todas las autoridades y bienhechores y numeroso público pasaron al salón de actos, en el que se celebró uno de los momentos más importantes de los asistidos a las autoridades, bienhechores y pueblo de Salamanca, por la cooperación que prestan a favor de los ancianos asistidos.

El asilado Antonio Martín leyó un breve discurso, tratando en él del nacimiento y vicisitudes que al principio sufrió esta Institución, hasta llegar a su completo desenvolvimiento. Un coro de ancianos y de monja cantó el Himno del Asilo. También

concurrieron una representación de las Hermanitas de los Pobres de Cáceres, Valladolid, Plasencia y Zamora. Seguidamente se pasó a los comedores, bendiciendo nuestro prelado la comida y rezándose en todos ellos un Padrenuestro por los bienhechores.

La comida la sirvieron distinguidas damas y señoritas. A los ancianos se les obsequió con cigarro y a las ancianitas con cesitas de caramelo.

El menú fué excelente, componiéndose de sopa de fideu, ternera asada con tomate, huevos y aceitunas, conejos en pisto, flanes de gelatina de manzana, brazo gitano, vinos blanco y tinto, café y cigarrillos.

Se sirvió la comida a setenta ancianos y ochenta ancianas y en todos los comedores se aclamó al prelado, a las autoridades y a Salamanca.

Por la tarde, a las cinco, se celebró una solemne función eucarística, ocupando la cátedra de la verdad el reverendo Padre Guillermo Fraile, de la Orden de Santo Domingo, explicando brevemente la tesis "Exaltación de los pobres por Jesucristo". Recordó la doctrina evangélica y principalmente el sermón de la montaña, y como reflejo de las enseñanzas evangélicas la fundación de las Hermanitas de los Pobres, que ensucio magistralmente por su apostolado socialcristiano.

Salió la procesión, que recorrió los jardines del Asilo, formando en ella los estandartes de la Inmaculada y de San José y la bandera de la Adoración Nocturna. La presidencia, en nombre del alcalde, el concejal señor López Villalba, y asistieron a ella Comisiones civiles y militares, clero secular y regular.

Ofició de preste el muy ilustre señor don Pedro Salcedo, vicario general, asistido por los sacerdotes don Emilio Vicente, párroco del Cirmeo, y don Paulino Hernández Sierra.

Las varas del palio eran llevadas por oficiales de las Armas de Infantería, Caballería y Aviación.

Desde el magnífico altar levantado delante de la estatua de San José se bendijo a los concurrentes con el Santísimo.

Al entrar en el templo se cantó un solemne Te Deum por la capilla de Santo Domingo, reservándose solemnemente el Augusto Sacramento del Altar y terminó esta fiesta con la salve popular.

**ALMONEDA**, de muebles, comedor, despacho, dormitorio y otros muebles. Avenida de Italia, número 21, segundo, izquierda. 4-9

**COMPRA-VENTA** de muebles usados. Se compran camas de hierro y de madera, en la tienda de muebles de la Plaza de San Julián. Pepe. 6-3

**AROJAS MORUCHAS.** Se compran treinta arojas moruchas, con hierro y señal. Olerías, a don Cipriano Santos, en Cilloruelo (Tenebrón). 6-4

**CLINICA DENTAL**  
N. SAN FELICIANO  
ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES  
PROTESIS Y ORTODONCIA  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
CALLE DE SAN PABLO  
(Edificio Joyería Córdón)  
Teléfono 1605

# Notas de Sociedad

## VIAJES

Han salido:  
Para Valladolid, nuestro querido amigo don Federico García Balmori.  
Para Fuentes de Oñoro, don Francisco Fernández, acompañado de su bellísima hija Mary.

—Para Madrid, don Emilio Enciso.  
—Para Seguros, el Registrador de la Propiedad, don Luciano Sánchez González.  
—Para Valladolid, don Ignacio Ortiz Arana.

—Para Madrid, don Luis Moraleda Bellver.  
—Han llegado:  
Del campo, don Antonio Olivera y familia.

—De su dehesa de Dos Encinas, don Antonio Núñez, viuda de Pérez Fernández y sus nietos.  
—De Madrid, don Francisco Navarro.

**PETICION DE MANO.**  
Por don Celestino González de Vega, hacendado labrador de Tardaguilla, y su esposa doña Inés González Polo, y para su hijo Paulino González Riesco, ha sido pedida la mano de la señorita Urbica Calvo Polo, hija del que en vida fué particular amigo nuestro don Braulio Calvo Polo y su esposa doña Tomasa Polo Riesco.

La boda se celebrará en breve y entre los novios se han cruzado los regalos de rigor.

Nuestra cordial enhorabuena a los novios y sus respectivas familias.

# PROVINCIAS

**Un extraño y trágico accidente automovilístico.**

Santander.—Cuando venían de Bilbao para asistir a las fiestas de Lirégenes don Ildefonso Echanove, su esposa, doña Felisa Tejada, su hija y un nieto de aquellos, al llegar a las cercanías de Castro Urdiales el coche tuvo que parar para reparar una avería, y en este momento se produjo una formidable explosión en el motor del coche que dejó carbonizados al matrimonio y al niño.

La señorita Felisa Echanove Tejada, que resultó gravísimamente herida, falleció al ingresar en la Casa de Salud Valdeciela. (Logos.)

**La producción de arroz valenciano.**  
Valencia.—La Federación Arrocería Valenciana ha recibido hasta la fecha, de las diferentes Hileras de la provincia, la cantidad de 4.627.685 kilos de arroz en cáscara.

A pesar de las deficiencias de los abonos, la calidad del arroz es insuperable y la producción media no descendió gran cosa. (Logos.)

**Reconstrucción de la casa de Zumalacárregui.**  
San Sebastián.—El presidente de la Diputación aprobó un proyecto del arquitecto señor Trizar para la reconstrucción de la casa natal de Zumalacárregui. (Logos.)

**"BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO"**  
Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:  
Industria.—Orden aprobando las planillas límite y definitiva del Cuerpo de Administración civil de este Ministerio.

Agricultura.—Orden relativa a la plaga de la langosta dando instrucciones a los Ayuntamientos y Juntas locales de Información Agrícola para la extinción de la plaga. (Logos.)

**MECANOGRAFIA, TAQUIGRAFIA, ORTOGRAFIA,** Teresa H. Contreras, Plaza de la Fuente, 15, Máquinas Smith-Premier, Royal, Ideal, Underwood, A. E. G.

## FRONTON TORMES

Quinielas de ayer

| TARDE                   | NOCHE                   |
|-------------------------|-------------------------|
| 1.ª - 2-4 a 85 pesetas. | 1.ª - 1-4 a 81 pesetas. |
| 2.ª - 3-5 a 40 "        | 2.ª - 3-1 a 26 "        |
| 3.ª - 5-4 a 94 "        | 3.ª - 5-1 a 37 "        |
| 4.ª - 6-1 a 19 "        | 4.ª - 5-1 a 63 "        |
| 5.ª - 5-6 a 47 "        |                         |

**Apuestas mutuas**

|                              |                               |
|------------------------------|-------------------------------|
| 2.º Partido Coloradas a 6,85 | 4.º Partido Coloradas a 8,10  |
| 3.º Partido Azules a 8,-     | 5.º Partido Coloradas a 10,30 |

Las funciones dan comienzo a las seis y media, tarde, y once, noche, excepto los domingos y días festivos, que serán a las seis y a las once

Publicidad R. E. I.

### Colegio oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de la Administración local de la provincia de Salamanca

Se advierte a los señores Colegiados que en breve les serán presentados al cobro los recibos correspondientes a los saldos deudores del primer semestre de 1939 y, a la vez, se previene que aquellos que tengan saldos a su favor pueden pagarse a hacerlos efectivos de la Tesorería del Colegio hasta el día 15 de Octubre próximo, transcurrida cuya fecha se entenderá dejan sus importes para compensarlos en sus respectivas cuentas del segundo semestre de 1939.

Salamanca, 23 de Septiembre de 1939. Año de la Victoria.—El Presidente, Melquiades Sierra Hernández. 2-2

### "JURIS"

**EX COMBATIENTES: 7.000 PLAZAS POLICIA ARMADA Y DE TRAFICO. INFORMES SOBRE CONVOCATORIA. OBTENCION DE DOCUMENTOS PARA LA MISMA. CONSULTENOS.**

Tramitación de toda clase de asuntos. Espoz y Mina, número 5. Teléfono 1338. 4-2

**HOLAN-DESAS**

Ha llegado Maximino de la Sota con un vagón de vacas para la venta y chotos para sementales, de la Montaña, de Torrelavega. Para verlas y tratar, con su dueño, paseo de San Vicente 47. 2-2

**VENDO** a toda prueba coche Renault, 8 HP., cuatro puertas, cerrado, en buen uso, y otro del mismo tipo, desarmado. Para tratar, con Dionisio González, Ribera del Puente, número 48, Salamanca. 8-7

**TRASPASO.** Se traspasa una panadería y hollería bien montada, con gran rendimiento, en Salamanca. Informes, calle de Julián Sánchez, número 5, Santos Eustaquio. 6-5

**Persona sana**

desea pensión estable en casa particular, pueblo Castilla, buenas comunicaciones. Escribir, Alvarez, 437, "Alas", Alcalá, 12, Madrid. 5-2

**VENDO VACA SUIZA**, cuando veintiseis litros de leche. Para tratar, en Mancera de Arriba (Ávila), con José de la Cruz. 6-4

### Delegación provincial del Trabajo de Salamanca

**QUESTIONARIO A CONTESTAR POR LAS EMPRESAS DE ESPECTACULOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA**

Por orden del ilustrísimo señor Director General de Trabajo y al objeto de estudiar una reglamentación de trabajo para los subalternos empleados en las empresas de espectáculos públicos, se requiere a las citadas empresas existentes en esta provincia, para que presenten en esta Delegación Provincial de Trabajo, en el improrrogable plazo de diez días, contados a partir de la publicación de este aviso oficial, declaración jurada, por duplicado, que comprenda los extremos siguientes:

a) Categorías y clasificación de los subalternos de su Empresa.

b) Jornada de trabajo y horario normal en días laborables y en los domingos y días festivos.

c) Forma de descanso semanal, si se concede.

d) Jornal asignado, detallando si en el mismo están incluidas las horas extraordinarias.

e) El incumplimiento de este Orden será sancionado con toda severidad.

Los que se haga público para general conocimiento y el más exacto cumplimiento por parte de las empresas a quienes afecta.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalista.  
Salamanca, 23 de Septiembre de 1939. Año de la Victoria.—El delegado de Trabajo, Carlos Ojea.

### Dr. Julio Pérez Martín

**MATRIZ Y PARTOS CONSULTA A LAS DOCS**  
San Justo 25. Teléfono 1303

### Cupón prociegos

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 26 de Septiembre de 1939.

Premio de 20 pesetas, número 403.  
Premiados con tres pesetas, 003, 103, 203, 303, 503, 603, 703, 803, 903.

### Ministerio de Industria y Comercio

Se pone en conocimiento del público en general, que la oficina de la lana que hasta la fecha ha venido funcionando en Bilbao, suspenderá sus tareas en esta ciudad el día 30 del actual, para reanudarlas el día 5 de Octubre próximo en Madrid, en su nuevo domicilio, Avenida de José Antonio, 23, quinto, derecha.

### El nuevo jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, de Cádiz

Ha sido designado para la Jefatura Provincial de Cádiz el consejero nacional don Manuel de Mora y Figueroa. Representa su nombramiento un acierto brillante, habida cuenta de las circunstancias relevantes que constituye la hora de servicios del señor Mora Figueroa, dentro del glorioso Movimiento Nacional.

El nuevo jefe provincial de Cádiz, es natural de Sevilla, pertenece a la oficialidad de la Armada, con la categoría de teniente de navío. Falangista antiguo, el 18 de Julio de 1936, en aquellas primeras horas inciertas se lanzó a la calle al frente de un grupo de falangistas, contribuyendo esforzadamente, a dominar la situación en aquella ciudad. El día 20 de Julio se lanzó a la aventura de atravesar el Estrecho con otros falangistas, mandando dos faluchos. Le animaba el propósito en aquellos momentos de extraordinaria incertidumbre de contribuir a transportar tropas desde África a la Península. Al aproximarse a Cádiz fueron interceptados los dos faluchos por las patrullas de guardia en el puerto, los naves de que se pudieran dar a conocer, resultando cuatro bajas entre la tripulación.

El día 25, de madrugada, burlando la vigilancia de los barcos de guerra rojos que patrullaban por el Estrecho, consiguió transportar de Marruecos a las costas españolas, doscientos legionarios que formaban la 18 compañía de la 5.ª Bandera de la Legión.

Poco después fué nombrado jefe de la primera Bandera de Falange de Cádiz, y al mando de esa unidad intervino en todas las operaciones que se desarrollaron en los frentes de Málaga, Granada, Extremadura, Badajoz y Peñaroya. La Bandera de su mando fué recompensada por su brillante actuación en las acciones de Villanueva del Duque con la Medalla Militar colectiva.

Por aquellos mismos hechos, se le otorgó por el Caudillo, el señor Mora Figueroa, la Medalla Militar individual.

Como se ve, el nombramiento responde exactamente al brillante historial que queda ligeramente anotado en estas líneas.

# EN EL PALACIO DE LA SALINA Sesión de la Diputación Provincial

Bajo la presidencia de don Andrés Pérez-Cardenal, y con asistencia de los vocales don José Martín Alonso, don Juan Miranda González, don Carlos Romo Cabezas y don Felipe Gutiérrez Morales, celebró ayer sesión la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó señalar los días 2, 9, 16, 23 y 30 del próximo mes de Octubre para celebrar las sesiones ordinarias, a las once de la mañana.

Seguidamente se conoció de los siguientes asuntos:

### Cédulas personales

Informe del Negociado de Cédulas personales, en la petición formulada por el capitán jefe del Cuerpo de Seguridad y Guardias de Asalto, interesando la devolución de la diferencia en las cédulas de dos funcionarios. Se concede.

Informe de ídem en la petición formulada por don Jorge Parra Sánchez, vecino de Béjar, solicitando modificación de su cédula personal en concepto de padre de familia numerosa. Se concede.

### Personal

Informe del Negociado de Personal en la instancia promovida por María Teresa de Hernández Hernández, solicitando la pensión reglamentaria en concepto de huérfana del funcionario que fué de esta Diputación don Enrique Hernández Gutiérrez. Se concede a reserva de la presentación de determinados documentos.

Igual acuerdo recae en la petición formulada por Magdalena Prieto Zorita solicitando el abono de las pensiones dejadas de percibir en concepto de huérfana de don Francisco Prieto, maestro cajista que fué de la imprenta provincial, y en la instancia promovida por don Antonio Arteaga Bellido y su hermana, doña Mariana, solicitando el abono de los haberes que dejó de devengar su madre en concepto de viuda de don Cayetano Arteaga, funcionario que fué de esta Diputación.

### Paro obrero

Oficios y certificaciones de los Ayuntamientos de Tala y Tejada y Segoyuela solicitando se deje sin efecto el recargo de la décima a partir de 1940, que fué concedida para remediar el paro obrero. Se concede.

### Contribución territorial

Oficio del señor administrador de Propiedades y Contribución Territorial remitiendo para examen y aprobación el repartimiento de la contribución territorial y riqueza rústica amillorada para el próximo año de 1940. Se informa favorablemente.

### Suministros

Estado de suministros señalando los precios para el abono de los hechos por los pueblos a las tropas del Ejército y Guardia civil en el presente mes. Se aprueba.

### Manicomio provincial

Oficio del director médico del Manicomio provincial participando haber causado baja en el Establecimiento Luisa Velasco Sánchez, natural de Aldeanueva, por petición familiar. Enterada.

### Beneficencia

Oficio del director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia dando cuenta de que por la Empresa del Circo Feijóo fueron invitados los niños de ambos sexos de la Casa de Huérfanos a la función del día 14 del corriente mes. Se acuerda quedar enterada y dar las gracias a dicha Empresa.

Expedientes de ingreso en el Hospital provincial y Clínicas correspondientes de José Manuel Zamarrero Rodríguez, vecino de Alameda de Gardón, de Trinidad Casado Martín, de Aldeanueva de la Ribera, de Manuel Peralta Beato y Agustina Martín Matas, de Béjar, de Amos Martín Sánchez, de Calzada de Béjar, de Simón Cortés Marcos, de Campo de Peñaranda, de Teresa María Garrido, de Candelaria, de Jerónima Díaz Pérez, de Cegeda, de Gregorio Hernández Sánchez, de El Cerro, de José Manuel Hernández Sánchez y María de los Dolores Prieto Alonso, de Encinas de Arriba, de Flora Rodríguez Gil, de Fuentes de Béjar, de Rosa Aparicio Marín, de Galisncho, de Angela Rodríguez González, de Linares de Riofrio, de Juan Núñez García, de Paradinas de San Juan, de Cándida Castilla Aparicio, de Peralejos de Arriba, de Rosa Benito Abarca, de Retortillo, de Isidra Vallente Santiago, María Beni-

to Vicente, de Salamanca, de María Magdalena Persona Huebra, de Tenabrón, de Aurelia Mateos González, de Valdeola, de Eugenia Sánchez de Antonio, de Villar de Peralonso, de Antonio Benito Vicente, de Villaseco de los Reyes, de Filomena Ríos Briones, de Villavieja de Yeltes. Se comede el ingreso.

Expediente de ingreso en la Casa de Huérfanos y Desamparados de Marcelino y Nicolás Hernández, de cuatro y un años de edad, huérfanos de padre, naturales de Larredonda. Se comede el ingreso.

Instancia promovida por Julián Sánchez González, vecino de Ciudad Rodrigo, solicitando pensión de lactancia para uno de sus hijos Andrés y Genara Sánchez Calderero. Se concede a lo solicitado.

### Indeterminados

Informe del arquitecto provincial referente a las obras de la Residencia provincial de niños. Enterada.

Informe del mismo arquitecto en la cuenta del contrastista de obras de Béjar don Ciraco López sobre pago de las obras realizadas en la Colonia varaniega en el año 1936. Se acuerda el abono del importe de dichas obras.

Oficio de la Diputación provincial de Toledo relacionado con la petición de formación del Censo de prestación personal a favor del Estado. Enterada.

Asimismo se dió lectura de la Orden del Ministerio de Trabajo de 15 del corriente mes, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" de 20 del mismo, facultando a las Diputaciones provinciales para el establecimiento uniforme en varios términos municipales o en toda la provincia, del recargo contributivo de la décima en la contribución rústica.

La Comisión, teniendo en cuenta que podría acometer obras de abastecimiento de aguas en varios puntos, acordó que por el vicepresidente señor Martín Alonso, se reviera el fichero de las necesidades de los pueblos que obra en esta Diputación y se ponga al habla con el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y estudie la conveniencia de hacer uso de las facultades que otorga la citada disposición.

Por último, se dió lectura a la copia de la comunicación que el presidente, don Andrés Pérez Cardenal, ha dirigido al excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, confirmando su decisión de tener que dimitir el cargo, por prescripción facultativa, para reponerse en su quebrantada salud, según verbalmente le comunicó hace varios días, a su regreso a Salamanca, después de su cura de aguas en el Bañadero de Azola, y solicitando la autorización para entregar la Presidencia y Ordenación de Pagos de la Diputación, en fin del corriente mes, al señor vicepresidente, don José Martín Alonso, para con ello poder continuar su cura de reposo.

Como consecuencia de lo expuesto, la presidencia solicita de la Comisión gestora una licencia de dos meses, por enfermo.

La Comisión, después de las palabras pronunciadas por los señores gestores y en atención a los motivos por los cuales se solicita la licencia, acordó por unanimidad concederla, lamentando que por dichas circunstancias se vea privada de la colaboración que tan intensa y entusiastamente ha venido prestando para los intereses provinciales el señor Pérez Cardenal.

**AMA DE CRIA** se necesita para criar en su casa o en casa de los padres. Informarán en la calle Estudio, número 8 (junto al Cuartel de Infantería). 2-2

**SE VENDE**, en Pozos de Mondar, durante cuatro días, un lote de terreno compuesto de labor, ribera, monte y fincas urbanas. Para tratar, con su dueño Juan José Peña, en Robiza de Cojos. 5-2

**SE VENDEN**, de 500 a 600 ovejales de vientre, con sus correspondientes sementales, por no poderlas asistir el dueño. Miguel Rodríguez, Calvarrasa de Abajo. 4-3

**SE VENDE** una parcela, situada en la calle de Villeguino, número 2. Informes, Bar Carreño, calle de Zamora, de dos a cuatro. 5-2

**¡CALVOS!**  
**UN NUEVO CURADO**

Don Juan Colomer Juan, de San Carlos, Ibiza (Baleares), espontáneamente se nos dirige como sigue:

Sr. Concesionario del K. N. L. Madrid

Muy señor mío: Tengo la bondad de enviarme a reembolso una caja pequeña de K. N. L. Hace unos meses que probé con asombro la verdadera eficacia de su producto. A la verdad no creía yo que pudiera ni tan solo impedirme la caída del pelo, pues mis grandes investigaciones científicas, creía yo que eran superiores a cualquier cosa natural, no obstante cesó la caída del pelo y brotó de nuevo. Sin otra cosa, autorizo para que haga el uso que quiera de estas líneas. Su afmo. s. s., firmado: Juan Colomer Juan.

INFORMES GRATIS  
PAGO DESPUES DEL RESULTADO  
DEVUELVANOS EL BOLETIN  
SR. CONCESIONARIO GENERAL DEL K. N. L.  
Apartado 10.040.—MADRID

Don ..... provincia de.....  
domiciliado en ..... número .....  
..... calle .....  
desea recibir informes gratis del product K. N. L. contra la calvicie.

# Fábrica de lana para labores

## Marcas

"MERCEDES,, Y "NAVAZO,,

# JUAN BAUTISTA BONNAIL BEJAR

**HOY**  
SEPTIEMBRE  
**27**  
MIÉRCOLES

270 - 1939 - 95

Sol: 6,7 a 10,5 - Luna: 17,25 a 4,58. Mañana luna llena

**SANTORAL**

Sos. Cosma y Damián, hms., Adolfo y Juan, hms., Fidencio, Terencio, Florentino, Hilario, mártires; Marcos, Cayo, obispos; Eleázaro, conde; Ilrudis, v.

**Comisaría general de Abasteci-  
mientos y Transportes**  
DELEGACION PROVINCIAL

**ACIONAMIENTO**  
Se advierte al público en general que el aceite que se distribuirá en esta capital en la semana próxima será REFINADO, siendo su precio el de 3,35 pesetas litro.

Salamanca, 27 de Septiembre de 1939. Año de la Victoria.—El delegado provincial, Alfredo Castro.

**EL PRECIO DE LA CEBADA, AVENA Y PAJA**

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes comunica a esta Delegación que los precios señalados por el Ministerio de Agricultura para la cebada, avena y paja cereal en esta provincia por quintal métrico de mercancía zana y limpia, entregada por el productor en el mes de Agosto próximo pasado, en sus locales o en el mercado habitual más próximo a elección del vendedor, son 47,50 pesetas, para la cebada; 45 pesetas, para la avena; y 7 pesetas, para la paja cereal.

Para los meses sucesivos se aplicarán un aumento mensual como sigue:

Para los granos: sesenta céntimos por mes en Septiembre y Octubre, cincuenta céntimos en Noviembre y Diciembre, cuarenta céntimos en Enero y en Febrero, treinta céntimos en Marzo y en Abril y veinte céntimos en Mayo y en Junio, en total cuatro pesetas.

Para la paja: diez céntimos en Septiembre y Octubre, ocho en Noviembre y Diciembre, seis en Enero y Febrero, cuatro en Marzo y Abril y dos en Mayo y en Junio, en total sesenta céntimos.

Para la fijación del precio a mayoristas, esta Delegación adicionará al precio en origen señalado, los gastos de transportes correspondientes hasta el ingreso de la mercancía en los almacenes del mayorista y al producto resultante un cuatro por ciento como beneficio industrial.

Los precios para detallista se obtendrán de igual forma que para mayoristas, pero con la diferencia en cuanto al porcentaje de beneficios, que será un 10 por 100.

Salamanca, 26 de Septiembre de 1939. Año de la Victoria.—El inspector provincial de Sanidad accidental, Julio Pérez Alvarez.

**De interés para los señores médicos, farmacéuticos, veterinarios y practicantes**

Se pone en conocimiento de los señores médicos, farmacéuticos, veterinarios y practicantes, que los datos interesados por esta Inspección provincial de Sanidad en su circular de 20 del corriente mes, publicada en la Frensa local y "Boletín Oficial" de la provincia, han de enviarse "solamente" aquellos que desempeñen plazas con carácter interino y no los que las disfruten en propiedad.

Salamanca, 26 de Septiembre de 1939. Año de la Victoria.—El inspector provincial de Sanidad accidental, Julio Pérez Alvarez.

**INFORMACION MUNICIPAL**

**NEGOCIADO DE REEMPLAZOS DEL EJERCITO**

Por el presente se cita a los individuos que a continuación se relacionan, para que se presenten en este Negociado con el objeto que a cada uno de ellos se les dirá:

Mauricio Castillo García,  
Aquilino Torres Sánchez,  
José García Matos,  
Rufino Sánchez Estévez,  
Alberto García Monro,  
Florentino García Blázquez,  
Juan Fraile Avila.

Salamanca a 26 de Septiembre de 1939. Año de la Victoria.

Relación de niños admitidos en Escuelas Nacionales y cuyos padres o encargados se presentarán en el Ayuntamiento de cuatro a cinco de la tarde.

**Escuela de La Merced**

Pilar Martín Martín, Traviesa, 13.  
Dolores Curto Hernández, Empeñada, 70.  
María Teresa Ramos Martín, Francisco Montijo, 5.  
Catalina González García, Berruete, 3.  
Encarnación Ramos Rodríguez, Berruete, 3.  
Soledad Martín García, Palma, 56.  
Esperanza Hernández Montero, San Buenaventura.  
María Hernández Montero, San Buenaventura, 6.  
Pilar Ferreira Quiñérez, Palma, 26.  
Enrique Sánchez Pérez, Doyagüe, número 2.  
María Luisa Sánchez Pérez, Doyagüe, 2.  
Francisco Esparza Sánchez, Larga número 31.  
Estrella Sánchez Hernández, Balmes, 5.  
Teresa Hernández Gómez, Cuartel Arzobal.  
María Pilar Regalado Sánchez, San Juan de Sahagún, 7.  
María Luisa Sánchez y Sánchez, Gibraltar, 10.  
Manuela López Vaquero, Placentinos, 2.  
María González Ceñal, Letina, 14.  
Manuela Pérez Iglesias, Mazas, 8.  
Paz González Núñez Plata, 22.  
Anastasia González Núñez Plata, 22.  
Isidra Torres García, Fábrica del Sur.  
Pilar Torres García, Fábrica del Sur.

**Fábulas de Carmelitas**

María del Carmen Hernández Martín Torres Villarroel, 20.  
Argentina Rivas Alonso, Los Churriguera, 10.  
Josefa Polo Martín, Arriba, 15.

**Fábulas de Monte Olivete**

Avelina de la Torre Crespo, Fontana, 5.  
Purificación Díez Hernández, Arroyo de Santo Domingo, 3.  
Sofía Cidomcha Martínez, Plaza de San Justo, 5.  
Valentina Hernández Hernández, Mártires, 6.

**COMPRO** camión G. M. C. cualquier estado, modelo T. 23. Andrés Fernández Borrella, Placentina (Cáceres.) (R. E. 1.)

**Multas confirmadas por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en los recursos de alzada interpuestos contra las impuestas por las Delegaciones provinciales**

Madrid.—La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes ha confirmado las siguientes multas desechando los recursos de alzada interpuestos ante las Delegaciones provinciales:

Madrid.—La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes ha confirmado las siguientes multas desechando los recursos de alzada interpuestos ante las Delegaciones provinciales:

A don Juan Atacia, de Bilbao, 10.000 pesetas por venta de maíz a precio abusivo.

A don Ignacio Esteve Portegas, doña Amparo Pérez Monro, don Antonio Vile Jimenez, doña Francisca Maritana Aguilera, don Enrique González Coll, don Francisco Puchades Graça, viuda de José Lluch, don José Oñra Suelves, don José Sánchez Arnal, don Rafael Armero Pellicer, don Rufino Reinald Martínez, don Francisco Cherp Alvarado, don Antonio Manchón Belda y don Antonio Muñoz Asín, de Valencia, 5.000 pesetas a cada uno y privación de libertad por resistencia y descalto al cumplimiento de las órdenes de la Superioridad y desabastecimiento de su provincia.

A don Juan Carlos Rodríguez, 2.500 pesetas por cobrar comidas a precios abusivos.

A Señorías Lyon, de Madrid, 700 pesetas por no consignar los precios en los artículos.

A doña Sofía Pérez Pecharoman, 250 pesetas por compraventa de huevos a precios abusivos.

A don Julio Faura de Berja, 3.000 pesetas por no hacer declaración de existencias.

A don Manuel Soler, de Valencia, 1.100 pesetas por venta a precios abusivos.

A don Pio Cardenal, de Madrid, 500 pesetas por no consignar los precios en los artículos.

A don Luis Mingo Zorrilla, 500 pesetas por venta de cordero en día no señalado.

A don Rogelio Otero, 10.100 pesetas por venta de harina a precio superior de la tasa.

A don Valentín Revuelta, 500 pesetas por no consignar los precios de los artículos.

A don Ramón Sears, de Orense, 200 pesetas por infracción en materia de Abastos.

A don Lorenzo Hurtado, de Alaquines, 1.050 pesetas por venta de tocino a precio abusivo.

A doña Paula Pecina, de Vitoria, 10.000 pesetas por no tener autorizadas facturas y otras infracciones.

A don Serafin Beola, de Pamplona, 1.500 pesetas por venta de queso a precios abusivos.

A doña María Malmendoza, 1.000 pesetas por infracciones en materia de abastos.

A doña María Rodríguez de Negreira, 200 pesetas por venta de pan falto de peso.

A don Eleio Gatón, de Valladolid, 225 pesetas por no fijar los precios de los artículos.

A don Guillermo Castañón Albertos, de Valladolid, 225 pesetas por igual infracción.

**Variedad mulatto.** Hasta 62 en onza 150 pesetas quintal métrico, de 63 a 72, 125 pesetas; más de 72, 115 pesetas.

**Variedad blanco,** tipo andaluz, para Andalucía y Extremadura: Hasta 50 en onza 190 pesetas; de 51 a 58, 165 pesetas; de 59 a 67, 145 pesetas; más de 68, 130 pesetas.

**Fino castellano,** tipo Arévalo, para todas las provincias: Hasta 46 en onza, 210 pesetas; de 46 a 50, 190 pesetas; de 51 a 58, 165 pesetas; de 59 a 67, 145 pesetas; más de 68, 130 pesetas.

La variedad Pedrosillano, de Salamanca, se cotizará a 130 pesetas quintal métrico, clase única.

**Garbanzos duros para siembra**  
Blanco duro 60-64 en Sevilla, 85 pesetas.  
Mulato duro 65-69 en Sevilla: 75 pesetas.

**Garbanzos para pienso**  
Garbanzos negros para pienso: 60 pesetas.  
Solamente será admitido el empleo para pienso de los garbanzos negros, empleando los duros defectuosos o partidos para purés.

Todos los precios anteriores se entienden por quintal métrico de grano seco, sano y limpio, entregado por el productor a granel en almacén del comprador en los sitios donde haya estación del ferrocarril. En aquellas localidades donde no haya estación de ferrocarril se descontará del precio anterior el importe de transporte carretero hasta la estación más próxima.

Los ingenieros jefes de las Secciones Agronómicas comunicarán a los delegados de Abastecimientos de las provincias respectivas los precios anteriores facilitándoles al mismo tiempo cuantas aclaraciones se precisen en relación con el comercio y consumo de las distintas variedades y clases de garbanzos, con el fin de facilitar la labor de control que tienen encomendada.

**AMA DE CRIA,** primeriza, de diecinueve años, se ofrece para criar en su casa o en casa de los padres. Informar a Consuelo Alonso Pardo, en Valdelosa. 2-1

**HABIENDOSE INAUGURADO LA**  
**Sastrería Zorita**  
tiene el gusto de ofrecerse al público en general.  
GENERALISIMO FRANCO, 22, PRINCIPAL

**NOTICIAS**

**Doctor R. Ramos**  
CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA  
Enfermedades de la Infancia

Consulta de diez a una PÍDASE HORA  
JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA, 28 - TEL. 2143

**DR. CAMISON**  
OCULISTA

Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 5  
QUINTANA, 11 (ISLA DE LA RUA), 11  
Teléfono 2097

**DR. CUERVO**  
MEDICO DE S. E. EL GENERALISIMO  
Medicina interna  
RAYOS X

Consulta de 11 a 12  
Plaza de Gabriel y Galán, 2

**Dr. H. Estévez**  
PULMON Y CORAZON  
RAYOS X - ELECTROCARDIOGRAFIA

Consulta, a las doce  
Generalísimo Franco, 38, duplicado,  
segundo, derecha  
PLAZA DEL TEATRO LICEO (R. E. 1.)

Han sido curados en la Casa de Socorro: Benjamín Hausmar, de la extracción de un cuerpo extraño en el ojo derecho, y Julián Ramos, de una herida contusa en la cara posterior y en el tercio inferior del muslo derecho.

**PIEL Y VENEREAS**  
**LUIS S. VELASCO**  
Director del Dispensario Antivenéreo  
Director del Sifilicoma provincial

Consulta, de 11 a 1 y 7 a 9  
RUIZ AGUILERA, NUMERO 8

**DR. CONTES** Profesor de la Facultad de Medicina  
Enfermedades de la piel y sifilografía. Vázquez Coronado (antes Sol), 5, bajo, izquierda  
CONSULTA: DE ONCE A UNA

--- DOCTOR ANTONIO ---  
**DOMINGUEZ**  
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Generalísimo Franco, 53, pral.  
Consulta de diez a una

**EDICTO**  
COMISION INSPECTORA PROVINCIAL DEL BENEMERITO CUERPO DE MUTILADOS DE GUERRA POR LA PATRIA

Se pone en conocimiento de los Caballeros Mutilados afectos a esta Comisión, que en el Ayuntamiento de Madrid existen vacantes y reservadas para Mutilados, cien plazas de Guardias Urbanos, dotadas con el haber de nueve pesetas diarias.

Las condiciones exigidas para poder concursar a las mismas, además de las de aptitud física necesaria, son las de saber leer y escribir y las cuatro reglas aritméticas. Asimismo habrán de tener los concursantes, por lo menos, un metro setenta de estatura.

Aquellos Caballeros que deseen tomar parte en mencionado concurso lo solicitarán por conducto de esta Comisión en el plazo máximo de diez días, contados a partir del de la fecha.

Se hace saber, también, que el Excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona proveerá, previo cursillo de capacitación, treinta plazas de Guardias del mismo, dotadas con el sueldo anual de entrada de tres mil quinientas pesetas, con Caballeros Mutilados.

A quienes interese podrán solicitarlas por conducto de esta Comisión, debiendo reunir, como mínimo de condiciones físicas e intelectuales las siguientes:

Serán excluidos los cojos y amputados de alguna extremidad superior, los herniados y los que sufran enfermedades contagiosas o del sistema nervioso.

Con todas las peticiones que se formulen la Comisión de Barcelona hará una selección de cuarenta, y los admitidos al cursillo, durante el tiempo que éste dure, percibirán la cantidad de siete pesetas diarias. El plazo para solicitar será el de diez días, contados a partir del de la fecha.

Salamanca, 25 Septiembre 1939. Año de la Victoria.—El Presidente de la Comisión.

**LOCAL,** se necesita, propio para oficina, en el centro de la capital. Remitr óertas, a señor Marín, Hotel Pasaje, Salamanca.

**FLYMOOT,** del 34, particular, nuevas y reparado, vend. Informes, Espoz y Mina, 18. (Cocheras-detrás del Pasaje).



Hubo actividad en los centros oficiales, tales como la Diputación provincial el lunes y en el Ayuntamiento el ayte, que celebraron sus sesiones normales.

Fuer, de lo normal hubo también espectáculo y suceso de importancia. A unos sesientos o mil metros, según reza el boletín meteorológico, se verificó la explosión del fenómeno que durante el verano sólo nos amagó y que ayer nos dió. Con chispas eléctricas que tenían hacia nosotros en busca de tierra y refugio sonaban los estrépitos atmosféricos, y se rompió la suspensión del agua, para caer en torrentes sobre la ciudad.

Tumbó la tierra vibrando al son que desde arriba le tocaban, y su superficie se convirtió en algunos sitios más en ríos, última calificación demerita usada en los días de aguacero. Los mares a que aludimos se extendieron y se introdujeron por puertas y ventanas, arruinaron paríetros y pusieron en peligro la estabilidad de algunos edificios.

El espectáculo grandioso de la naturaleza perdió aspecto por ser en sesión diurna, cosa muy de agradecer, pues que a menos grandiosidad hubo mayor ventaja para acudir en auxilio de los siniestrados.

Con este motivo todos los comentarios del día se hicieron alrededor de la actividad atmosférica de la sobremesa. Y en realidad que la cosa lo merecía, por cuanto todas las energías que suelen descargarse en el verano se guardaron para el día de ayer, seguramente como despedida definitiva del verano a bomba y tamboril.

Se asomó la luna en la noche para ver si llegaba al espectáculo, sin darse cuenta que de haberlo habido no hubiera podido asomarse.

**El 85%**

de los trastornos de la digestión son debidos a la acidez del jugo de su estómago

cause además de la mayor parte de las enfermedades, que puede Vd. evitar y curar, tomando

**DIGESTONICO**  
del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

**Pagos de Hacienda**

Se han señalado para hoy, los libramientos que se refieren a los señores don Fernando Iscar, don Esteban García Marlasca, alcalde y secretario de Mieza y don Francisco Jiménez.

**Laxibero**  
Laxante español que nunca falla

**Comisión inspectora provincial del Cuerpo de Mutilados de guerra**

Se ruega a todos los Oficiales, Caballeros Mutilados pertenecientes a esta Comisión, se personen el sábado, día 30 del corriente, a las cinco de la tarde, en las oficinas de esta Comisión, sitas en el Palacio de la Diputación, para un asunto que les interesa.

Salamanca, 26 de Septiembre de 1939.—Año de la Victoria.—El presidente de la Comisión.

Se ruega a todos los Brigadas y Serenatos, Caballeros Mutilados pertenecientes a esta Comisión, se personen el lunes, día 2 de Octubre, a las cinco de la tarde, en las Oficinas de esta Comisión, sitas en el Palacio de la Diputación, para un asunto que les interesa.

Salamanca, 26 de Septiembre de 1939.—Año de la Victoria.—El presidente de la Comisión.

**Servicio meteorológico nacional**  
OBSERVATORIO DE SALAMANCA  
Observación a las 18,30 horas (M. G.) del día de ayer

Presión barométrica al nivel del mar: 1014,4 milibares.  
Tendencia barométrica: subiendo.  
Valor de la tendencia barométrica: 2,3 milibares.  
Temperatura a la sombra: 16,4 grados centígrados.  
Temperatura al sol: 24,6 idem.  
Temperatura máxima: 20,0 idem.  
Temperatura mínima: 9,0 idem.  
Humedad relativa del aire: 87; tensión: 11,0.  
Dirección del viento predominante: Oeste.  
Velocidad máxima del viento: 1,7 millésimas.  
Estado del cielo: tormentoso; 10 décimas.  
Clase de nubes: nimbus.  
Altura de la base de las nubes: de 600 a 1.000 metros.  
Precipitación: 90 milímetros en 24 horas.

**Predicción del tiempo para hoy**  
Nubosidad variable, generalmente abundante en toda la Península, con algunas lluvias o aguaceros, principalmente al sur de la Carpetana y cuenca del Duero. Vientos flojos del tercer cuadrante en el Centro y Sur de la Península, muy variable en el resto, dominando el segundo cuadrante. Visibilidad regular o buena. Sierras parcialmente envueltas en neblinas de 1.500 a 2.000 metros.

Salamanca 26 de Septiembre de 1939. Año de la Victoria.—El jefe del Observatorio, Dionisio Sánchez Montero.

**SE VENDE,** en Avenida de Federico Anaya, número 5, bar Villarrubia, un mostrador de mármol artificial, un suntuario con tres brazos, una mesa de escritorio y otros muebles.

**VACA HOLANDESA,** de cinco años, preñada y dando buena cantidad de leche, se vende. Verla y tratar, con Elias Hernández, en Nava de Sotrobal (Salamanca).

**SE VENDE** una camióneta "Lancia", 22 HP, de tres toneladas. Para informes, Garage Gran Vía, calle Zamora, 56.

**MAQUINA DE ESCRIBIR.** Se vende máquina de escribir, portátil. Para verla y tratar, Ronda de Cooper, 17.

**Fallecimiento**  
Como desenlace de una pertinaz dolencia, ha fallecido, el que fué nuestro distinguido amigo don José Teixidor Jugo, diplomático jubilado y padre del actual ministro plenipotenciario de España en el Vaticano, don Juan Teixidor Sánchez.

La muerte del señor Teixidor ha sido muy sentida por las grandes dotes de simpatía y de bondad que le adornaban, así como por el general aprecio con que cuenta tan distinguida familia.

Reciban nuestro pésame más sentido su viuda, doña Manuela Sánchez Rodríguez-Arias, hijos, don Juan y doña María, hermanos hermanos políticos y demás familiares.

**Falange Española Tradicionalista y de las JONS**  
AVISO A LA SECCION FEMENINA DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

Recibo de la Delegación Nacional de la Sección Femenina la siguiente circular:

Próximo el día 20 de Noviembre y habiendo sido cedida a la Falange la Casa-Prisión de Alicante, se ha nombrado por esta Delegación Nacional, un departamento para el arreglo y conservación de la celda que ocupase José Antonio y del altar que se instalará en la misma galería, el arreglo y conservación estarán a cargo de la Sección Femenina.

La celda donde nuestro jefe Nacional estuvo recluso conservará su primitivo estado, incluso reponiendo en ella objetos, libros, etc., recuperados a la liberación de Alicante.

Es deseo de Pilar que cuanto constituya el altar y atención a él sea fabricado, bordado, cosido y adquirido, por las camaradas de la Sección Femenina. Todo nuestro esmero, el máximo, debe volcarse en este acto de servicio directo a José Antonio, nos corresponde el deber de atender personalmente a aquello que más de cerca fué testigo de sus últimas horas.

Camaradas: que desde la jefe provincial de la S. F. hasta la última flecha de Organizaciones Juveniles, el SEU y la CNS, contribuí con vuestro esfuerzo eficazmente, esforzados para contribuir con vuestro dinero unas y el trabajo manual otras a que la Casa-Prisión, la celda y cuantos proyectos tenemos sobre ella, sean aquellas de que nosotros estamos ansiosos. Aquí tenis esta magnífica ocasión, recia y austera, será aquella casa, hecha de la renuncia, el sacrificio y trabajo de las mujeres Nacionales Sindicalistas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 26-9-39.—Año de la Victoria.—La Jefe provincial, Saludo a Franco: ¡Arriba España!

**SE VENDE** en Avenida de Federico Anaya, número 5, bar Villarrubia, un mostrador de mármol artificial, un suntuario con tres brazos, una mesa de escritorio y otros muebles.

**VACA HOLANDESA,** de cinco años, preñada y dando buena cantidad de leche, se vende. Verla y tratar, con Elias Hernández, en Nava de Sotrobal (Salamanca).

**SE VENDE** una camióneta "Lancia", 22 HP, de tres toneladas. Para informes, Garage Gran Vía, calle Zamora, 56.

**MAQUINA DE ESCRIBIR.** Se vende máquina de escribir, portátil. Para verla y tratar, Ronda de Cooper, 17.

**DR. MUELLEDES**  
DE LA LUCHA ANTIVENEREA ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SEXUALES  
PAN Y CARBON, 2

**Dr. Serafin de Dios**  
MEDICINA GENERAL  
Piel, Sifilis y Urticarias  
Análisis Clínicos  
Consulta, de 11 a 1 y de 7 a 9  
RUIZ AGUILERA, 8, 2.  
Teléfono 1987

**POMADA CEREO**  
Cura quemaduras, herpes, excemas, úlceras, grietas y granulaciones de los niños.

**"LA INNOVACION,"**  
MATEO IGLESIAS  
Fué, es y será  
la mejor surtida en novedades.  
**BEJAR**  
Publicidad R. E. I.

**UNIFORMES**  
Especialidad en los de Jetes y Oficiales del Ejército y Guardia Civil

**SASTRERIA DORADO**  
Cívico-Militar

**Pardiñas, 72 BEJAR**  
Publicidad R. E. I.

**El mejor conductor de la Salud**  
EL AGUA

**CASTROMONTE "VITA"**  
NORMALIZA LAS FUNCIONES DEL RIÑON, HIGADO, VEJIGA, ESTOMAGO.

DELICIOSA AGUA DE MESA  
Venta en botellas y garrafones precintados y capsulados.

Venta en Farmacias, Droguerías, Hoteles, Restaurantes y Centros Farmacéuticos

FRANCIA

Ha sido disuelto el partido comunista

La guerra contra Alemania constituye una operación de asedio, para conseguir vencerla por agotamiento

París.—A las cinco de la tarde, en el Palacio Elíseo se reunió el Consejo de Ministros, bajo la presidencia del jefe del Estado M. Lebrun. El presidente del Consejo, Daladier, expuso en su conjunto la situación diplomática y militar. Luego el presidente presentó a la firma de M. Lebrun un decreto creando una distinción destinada a premiar los hechos de guerra. También sometió a la firma del Presidente de la República un decreto ley según el cual las disposiciones que reprimen los crímenes contra el Estado, son asimilables a los actos dirigidos en perjuicio de la Gran Bretaña, los dominios británicos y Polonia. El ministro del Interior, señor Sarraut también sometió a la firma del jefe del Estado un decreto ley disolviendo el partido comunista y los grupos de él dependientes, prohibiéndose la distribución y publicación de impresos de este carácter y en general de todo el material que tienda a preparar y difundir las consignas de la III Internacional y los organismos que de ella dependen, fijándose igualmente los castigos para los infractores. París.—La Prensa de la tarde sigue en su tesis de que la guerra que Francia e Inglaterra hacen contra Alemania no tiene ni quiere tener carácter de conflicto de rápida decisión, sino que constituye una colosal operación de asedio que permitirá ahorrar el máximo de vidas humanas y que podrá provocar finalmente la capitulación del enemigo por agotamiento. (Stéfani). París.—El presidente del Consejo, Daladier, ha celebrado una larga entrevista con el Nuncio Apostólico en París, monseñor Valery. Su jefe de gabinete recibió al ministro de Finlandia, mientras el secretario de Relaciones Exteriores conferenciaba con el ministro lituano.

La tormenta que descargó ayer produjo inundaciones y daños en distintos lugares de la capital

Las aguas derribaron el muro de cerramiento de los terrenos de la estación, en la Avenida del General Mola

Ayer, a las dos y media, descargó sobre Salamanca una formidable tormenta, que originó inundaciones en distintos barrios y calles de la población. Principalmente, estas inundaciones revistieron caracteres graves en el paseo de Carmelitas y calles de Crespo Rascón, Corpus, Perdones, Bordadores y plazuela de la Fuente y San Juan Bautista. Estas inundaciones se produjeron por la apertura de la calle de Juan Picornell, en la parte correspondiente al paseo de Carmelitas, pues por ella se canalizaron las aguas de la avenida del Gran Capitán y del paseo de Villarreal, en la parte media del mismo, confluendo en la calle de Alvaro Gil y cortando la carretera de Ledesma pensaron en la de Picornell. Estas aguas, que formaban un verdadero río, con corriente impetuosa, desembocaron en la avenida de Alemania, discurriendo unas, la menor parte, por la calle de Crespo Rascón, y el mayor caudal por el referido paseo y en la parte correspondiente a los números impares. Las aguas del Regato del Anís, saliendo por frente a la calle del Profesor Guillermo Sáez, cruzaron la avenida de Alemania, uniéndose a las que descendían por dicho paseo provenientes de la calle de Picornell, aumentando extraordinariamente el caudal, y se desbordaron por las calles del Corpus y Perdones, entrando por la plazuela de San Juan Bautista, donde se remansaron en parte, a una altura aproximadamente de un metro e inundando la carboñería y las partes inferiores de todas las casas. Parte de este agua salió por la calle de la Fuente, que da a la plazuela de la Fuente, que también se inundó. Se aumentó el caudal de aguas con la segunda tormenta, que descargó a las tres menos cuarto. La plazuela de San Juan Bautista, hasta las seis de la tarde, fué imposible transitar por ella, debido al caudal de agua en ella existente. Las habitaciones inferiores del paseo de Carmelitas y números impares están totalmente inundadas, por lo cual nos permitimos recabar de la Alcaldía ordene que hoy el Parque de Bomberos se dedique a desaguar esas bodegas y habitaciones. Se verificó el salvamento de algunos vecinos de estas calles, que fueron sacados en hombros de los bomberos y de algunos salmantinos.

Los perjuicios causados en esta inundación son de importancia, y una chispa eléctrica descargó en el pararrayos de la casa de don Cristóbal Riesco, no produciendo ningún daño personal y solo la rotura de todas las antenas de las casas comprendidas en un radio bastante amplio. Otra, no menos importante inundación se produjo en la Avenida del General Mola. Parte del muro que delimita los terrenos de la Estación con los de la vía pública, fué derribado por las aguas que se desbordaron por toda la Avenida, inundando las casas, los almacenes de don Luis Maeso e Hijos de Arsenio Andrés. Los daños ocasionados son importantes. En la calle de Magallanes, frente a la estación, a consecuencia de la inundación, hay varias casas amenazando ruina y en la Avenida del General Mola, otras en el mismo estado. Las autoridades visitaron los lugares de la inundación y la Guardia Civil, Orden Público, Guardias municipales, Parque de Bomberos y centenares de salmantinos, trabajaron tenazmente en auxilio de los vecinos de las casas inundadas. Se han distinguido en los trabajos el arquitecto municipal, don Ricardo Pérez Fernández, y el técnico, don Dimas Ledesma.

MAESTRA SUSTITUTA, se necesita para una escuela de esta ciudad. Informar, doña Leonor Santos, Barrio Pizarrales, calle de la Flor, 19, Salamanca. 2-1 SE ENCUENTRAN en el pueblo de Las Torres, tres ovejas y dos cordones blancos y cuatro negros, merinas. Dirigirse a don Serafín Sánchez, en Las Torres, que las entregará a quien acredite ser su propietario. (R. E. I.) 2-1

DR. A. DE Prada Garrido Director por oposición del Dispensario Central Antituberculoso Profesor de la F. de Medicina Pulmón y Corazón Rayos X - Electrocardiografía Consulta, a las 10 Avda. Gral. Mola, 11 Tel. 1900

ACADEMIAS - OPOSITORES Certificadas Penales. Documentos. Presentación de Instancias. (Precios especiales para Academias). Carlos Sánchez, Gestor Administrativo Colegiado. Barquillo, 36. MADRID.

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano PASAJE Pone en conocimiento de su distinguida clientela que se ha abierto nuevamente al público su acreditado Restaurant SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES Proprietario: Gregorio Barragán Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11. - Teléfonos 2003 y 2004 - Salamanca

EL CONFLICTO EUROPEO

Hoy llegará a Moscú el ministro de Relaciones Exteriores del Reich, Von Ribbentrop

Al parecer, Alemania tiene el propósito de poner en libertad a los prisioneros franceses COMUNICADOS OFICIALES

EL ALEMÁN

Berlin.—Comunicado del alto mando del Ejército alemán: "Al Este continúa normalmente el avance hacia la línea de demarcación. Únicamente al Este del San se han registrado pequeñas escaramuzas con los destacamentos enemigos dispersos. El número de prisioneros polacos se eleva a 2.000. Ya que ha sido imposible convencer al comandante polaco de Varsovia, de la inutilidad y crueldad de su resistencia, han comenzado las operaciones contra la ciudad. En un atrevido golpe de mano, las tropas alemanas han conquistado el fuerte de Mokotowski y a continuación una parte del arrabal de Mokotow. En el frente Oeste, la actividad se ha reducido a pequeñas acciones de la artillería y algunos movimientos de las patrullas de exploración. Ha quedado demostrado que aviones franceses han volado sobre territorio belga. En combates aéreos han sido abatidos cinco aviones franceses y dos globos cautivos. La artillería antiaérea ha derribado otro avión francés."

EL FRANCÉS

París.—Comunicado oficial del Estado Mayor del Ejército francés, correspondiente al día 26 (mañana). "Ha persistido la actividad artillería en el Sudeste de Zweidbrücken. Durante la jornada en el aire, en varios combates, se opusieron nuestros aviones de caza a la aviación de caza alemana."

París.—Comunicado oficial del Estado Mayor del Ejército francés, correspondiente al día 26 (tarde). "Actividad de la artillería enemiga en la región Sur de "Dos puentes" y al Sur de Pirmasens. De madrugada, un golpe de mano enemigo fué rechazado en el frente del río Lausern."

EL RUSO

Moscú.—Comunicado oficial del Estado Mayor del Ejército Soviético. "El 25 de Septiembre, las tropas del Ejército rojo han continuado su avance hacia la línea de demarcación y han ocupado las ciudades de Souwalki y Gonióndz, alcanzando la línea de Souwalki-Gonióndz-Suraj-Yancy (30 kilómetros al Noroeste de Brest Litovsk), Opalin, Doubenka (situada al Sudeste sobre el Bugma a 24 y 30 kilómetros al Noroeste de Holm), Komaróv, Litviki-Podgaitchiki (25 kilómetros al Noroeste de Sarbóv), Oumaiytche (10 kilómetros al Noroeste de Drojbychik), Rynnik y Kozilova (50 kilómetros al Suroeste de Strij)."

Von Ribbentrop, a Moscú.

Riga.—Comunican de Moscú que a invitación del Gobierno de la URSS, mañana, miércoles, llegará a Moscú el ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Von Ribbentrop, para examinar con el Gobierno de la URSS las cuestiones relacionadas con los acontecimientos de Polonia. (Stéfani).

Los ex combatientes yanquis, contra la guerra.

Chicago.—Veintiseis mil ex combatientes han desfilado por las calles de la ciudad llevando carteles con la siguiente inscripción: "Nada de guerra. Queremos la neutralidad". (Stéfani).

Friedrichshafen no ha sido bombardeada.

Berlin.—Refiriéndose a las informaciones franco-británicas sobre el pretendido bombardeo a Friedrichshafen, las autoridades competentes alemanas declaran que ni una sola bomba cayó sobre la ciudad. No se duda que los aparatos enemigos de reconocimiento hayan volado a gran altura sobre el lago de Constanza. (Stéfani).

La neutralidad de Luxemburgo.

Luxemburgo.—Un decreto establece prescripciones rigurosas para la observancia de la neutralidad en todo el Gran Ducado. El decreto prohíbe todos los actos que puedan favorecer a cualquiera de las potencias beligerantes y prohíbe toda propaganda, así como la constitución de cuerpos de voluntarios o enrolamiento a favor de uno u otro partido. (Stéfani).

Aviones ingleses arrojan folletos sobre territorio alemán.

Londres.—El ministro de Información da cuenta de la incursión efectuada ayer por aviones ingleses sobre territorio alemán. Los aviones británicos arrojaron diez y ocho millones de impresos, penetrando en su vuelo hasta una considerable profundidad en territorio germano. Los impresos fueron arrojados en paquetes de medio kilo, para que no se desparatasen, volando a gran altura con el fin de no ponerse en contacto con las baterías antiaéreas. Cañoneros soviéticos en los ríos polacos. Moscú.—El mando supremo de las fuerzas navales soviéticas anuncia que los cañoneros de la URSS se dirigen a los ríos polacos para proteger a las fuerzas de tierra con el fin de cooperar a la ocupación de Polonia por los contingentes armados de la URSS.

Parece que Alemania va a poner en libertad a los prisioneros franceses.

Berlin.—Circula el rumor de que Alemania tiene el propósito de poner en libertad a todos los prisioneros franceses caídos desde el principio de la guerra. Esta determinación parece inspirada porque estos prisioneros, al llegar a Francia, serán los mejores propagandistas de los deseos de paz del Reich. Las concentraciones alemanas en el frente occidental. París.—Parece confirmarse que son exactas las noticias sobre las concentraciones de fuerzas alemanas en las selvas negras. Se asegura también que la ciudad de Chappel y otras poblaciones de la región están siendo evacuadas. En la línea Sigtro se construyen

nuevas bases de cemento para la artillería pesada, así como gran número de abrigos para las tropas.

¿Un combate naval?

Copenhague.—Según informaciones que se publican en esta capital, parece que se ha desarrollado un combate naval entre submarinos y aviones en el Mar Negro.

Nieva en la frontera polaco-húngara

Usak (frontera polaco-húngara).—La nieve caída en abundancia en los Cárpats, ha retrasado la marcha de las tropas rusas que en las últimas horas han alcanzado Turka, a 23 kilómetros de la frontera polaco-húngara. La llegada de las tropas soviéticas a la frontera se ha previsto para mañana.

Moscú no ha disminuido.

Londres.—La agencia Reuter transmite una información de la agencia telegráfica polaca, en que ésta desvirtúa que el presidente Mosciski haya disminuido en favor del pianista Paderewski.

Junta provincial de Paro de Salamanca Circular de interés para los contratistas de obras, almaceneros e industriales

A fin de que esta Junta Provincial de Paro pueda conocer con todo detalle la carencia de aquellos materiales de construcción que dificulta o imposibilita la continuación e iniciación de obras, y en su consecuencia poderse realizar por la misma cuentas gestiones sean precisas para situar en esta plaza la mayor cantidad posible de aquéllas, como también gestionar la más rápida entrega de los pedidos realizados, quienes se hallen en tales casos, deberán remitir con toda urgencia a este organismo nota comprensiva de los siguientes extremos:

1.º Cantidades y clase de materiales que precisas.

2.º Lugar o lugares en que con mayor rapidez y en mejores condiciones económicas pudieran lograrse.

3.º Dificultad que más se señalan en su adquisición. Quienes tuvieren pedidos pendientes de recepción, indicarán:

a) Fecha en que lo solicitaron. b) Cuantía del mismo. c) Domicilio y nombre de la suministradora.

La determinación de estos extremos no obsta a que se añadan cuantos en relación con los mismos se estime puedan interesar a esta Junta para facilitar la finalidad perseguida, que no es sino la de procurar un mayor ritmo constructor que habrá de absorber la totalidad de trabajos en paro dentro de esta importante actividad profesional.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, 26 de Septiembre de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador civil presidente de la Junta provincial de Paro, Gabriel Arias Salgado.

SE HACEN CAMISAS de encargo, de caballero, confección esmerada. Avenida de Campoamor, 17, Esq. 2, derecha.

UNA FECHA GLORIOSA

Hoy hace tres años que fueron liberados los héroes del Alcázar de Toledo

A los defensores sólo les quedaban seis mulos y un caballo para alimentarse

27 de Septiembre 1936. Los moros de Mizián-ben-Kassen, los legionarios de Yagüe, los soldados de Varela, de Barrón y de Asensio, llevan los ojos puestos en el límite del cielo. Son ya dos meses de continuo avance por los campos de España. Pasaron audazmente el Estrecho, cruzaron veloces las tierras anchas de Extremadura, asaltaron Badajoz, Talavera de la Reina, Torrijos, Maqueda. La bandera nacional se acorcha a la capital atormentada. Al llegar a Maqueda, el arpon agudo que a fines de Julio lanzara Franco con tenso hacia Madrid, torce hacia la derecha su recta trayectoria. Los héroes del Alcázar, angustiados ya, con sólo seis mulos y un caballo para alimentarse, levantando por la noche los trozos de muralla que la artillería enemiga destruyera de día, dispuestos a morir entre las ruinas, lanzaron su última petición de auxilio. Era necesario liberarlos. Había que ir a Toledo. Y el Caudillo, olvidando quizá las razones de la estrategia para atender las del corazón, dirigió las mejores fuerzas de su Ejército hacia la ciudad Imperial. "Nada de ese tanto en mi vida como liberar el Alcázar", afirmaba después el Generalísimo.

Todos quieren adivinar allá, a lo lejos, las cuatro torres magníficas del Alcázar, que cobijan a unos héroes de leyenda. Llegan a Bargas. Apenas faltan ya unas horas para dar vista a Toledo. Los jefes conocen bien el terreno: fueron cuatro los años que vivieron de cadetes en la Academia que ahora da su mejor lección práctica de la defensa de una posición. Llegan las órdenes y la tropa se prepara. Empieza el avance. Y en lugar de cuatro torres altas y esbeltas apuntando al cielo, son sólo cuatro mufiones horriblemente deshechos que salen a su paso.

Los defensores sufren nuevamente los efectos de otra mina. Los rojos no cesan de hostigar, pero ahora con la desesperación y angustia del que se juega la última carta. Asomados por las mirillas estrechas, ven las figuras menudas y lejanas de los legionarios, que se esconden, ágiles, entre los olivos y viñedos de Bargas. Avanzan los regulares de Mizián. La artillería castigó las posiciones rojas del cementerio, puerta del Cambrón, Fábrica de Armas, Colegio de Huérfanos, Hospital de Talavera. Las alas temblantes de los aviones de España protegen la peacación. En las filas marxistas todo es confusión. Resisten unos momentos y un segunda huyen como ratas; otros, nerviosos, cruzan el Tejo y se pierden entre los cerros que rodean al Santuario de la Virgen del Valle. Entretanto, las guerrillas avanzadas de la Legión llegan, rodeando por la parte del río, al pie de los muros de lo que fué el Alcázar. Es ya noche cerrada. Los centinelas de servicio, que vigilan atentos, distinguen las siluetas de los que se aproximan.

INGLATERRA Chamberlain hace en la Cámara de los Comunes una declaración acerca de la situación actual del conflicto europeo

Se refirió especialmente al bloqueo marítimo y económico contra Alemania

Londres.—Esta tarde se reunió la Cámara de los Comunes. El primer ministro Chamberlain hizo una declaración acerca de la situación actual del conflicto europeo. Chamberlain dijo, entre otras cosas, lo siguiente: Al informar hoy de los acontecimientos desarrollados desde la última vez que hablé en la Cámara tengo que destacar que el pasado día 22 ruvo lugar la segunda reunión del Consejo Supremo de Guerra en suelo inglés, a cuyo fin vinieron a la Gran Bretaña el presidente del Consejo de Ministros francés, señor Daladier, y sus compañeros, que forman parte de este Consejo. Dos veces se reunió en esa día el Consejo Supremo de Guerra, una por la mañana y otra por la tarde, y me es grato participar a la Cámara que en ambas reuniones el Consejo estuvo de completo acuerdo acerca de las medidas a adoptar frente al desarrollo de la guerra, así como en la forma de llevar a cabo los planes acordados de antemano. También cambiamos impresiones sobre la forma de coordinar y aprovisionar a los ejércitos de municiones y demás material de guerra.

Desde mi última intervención los acontecimientos desarrollados en Polonia han ido presentándose más claros. Así, pues, en comunicados oficiales de Alemania y Rusia se ha dado cuenta de la línea de demarcación hecha en el territorio polaco. Esta línea entrega a los Soviets todos los suburbios de Varsovia y la mayor parte de la Galitzia, así como los pozos petrolíferos, que pasan a control soviético.

Sin embargo, los comunicados oficiales no señalan todavía que las tropas hayan ocupado los territorios delimitados por el acuerdo. Refiriéndose después el primer ministro a la actuación del Gobierno rumano con motivo de la evacuación de Polonia, dice que el Gobierno británico acoge con simpatía todas las medidas adoptadas por Bucarest.

Hizo seguidamente alusión a las operaciones en el frente Occidental y a la actuación de las fuerzas aéreas y navales de la Gran Bretaña para perseguir la guerra submarina. Señaló que las medidas tomadas por estas fuerzas habían logrado contrarrestar la actuación de los submarinos alemanes, habiendo disminuido gradualmente, a medida que se intensificó esa actuación, la eficacia de los ataques enemigos.

Seguidamente Chamberlain hizo alusión a las fuerzas que han movilizó los Dominios y las Colonias británicas, diciendo que todas esas fuerzas están sometidas a un adecuado entrenamiento para ser utilizadas en el momento oportuno. Después el primer ministro se refirió al bloqueo marítimo y económico contra Alemania, recalando que el objeto de la Gran Bretaña era neutralizar toda la fuerza de resistencia alemana a fin de que no se prolongasen las hostilidades.

Después señaló que la guerra había quedado aislada de Alemania muchas e importantes fuentes de abastecimiento. Queremos llevar al conocimiento del Reich que la cuestión de nuestro bloqueo va dirigida principalmente contra el abastecimiento hacia este país. La estadística de la primera quincena de la guerra prueba que 256.000 toneladas de mercancías de contrabando destinadas a Alemania fueron aprehensas, entre ellas 62.000 toneladas de petróleo, 65.000 de mineral de hierro y 37.000 de mineral de manganeso.

terreno: fueron cuatro los años que vivieron de cadetes en la Academia que ahora da su mejor lección práctica de la defensa de una posición. Llegan las órdenes y la tropa se prepara. Empieza el avance. Y en lugar de cuatro torres altas y esbeltas apuntando al cielo, son sólo cuatro mufiones horriblemente deshechos que salen a su paso.

Los defensores sufren nuevamente los efectos de otra mina. Los rojos no cesan de hostigar, pero ahora con la desesperación y angustia del que se juega la última carta. Asomados por las mirillas estrechas, ven las figuras menudas y lejanas de los legionarios, que se esconden, ágiles, entre los olivos y viñedos de Bargas. Avanzan los regulares de Mizián. La artillería castigó las posiciones rojas del cementerio, puerta del Cambrón, Fábrica de Armas, Colegio de Huérfanos, Hospital de Talavera. Las alas temblantes de los aviones de España protegen la peacación. En las filas marxistas todo es confusión. Resisten unos momentos y un segunda huyen como ratas; otros, nerviosos, cruzan el Tejo y se pierden entre los cerros que rodean al Santuario de la Virgen del Valle. Entretanto, las guerrillas avanzadas de la Legión llegan, rodeando por la parte del río, al pie de los muros de lo que fué el Alcázar. Es ya noche cerrada. Los centinelas de servicio, que vigilan atentos, distinguen las siluetas de los que se aproximan.

Londres.—Esta tarde se reunió la Cámara de los Comunes. El primer ministro Chamberlain hizo una declaración acerca de la situación actual del conflicto europeo. Chamberlain dijo, entre otras cosas, lo siguiente: Al informar hoy de los acontecimientos desarrollados desde la última vez que hablé en la Cámara tengo que destacar que el pasado día 22 ruvo lugar la segunda reunión del Consejo Supremo de Guerra en suelo inglés, a cuyo fin vinieron a la Gran Bretaña el presidente del Consejo de Ministros francés, señor Daladier, y sus compañeros, que forman parte de este Consejo. Dos veces se reunió en esa día el Consejo Supremo de Guerra, una por la mañana y otra por la tarde, y me es grato participar a la Cámara que en ambas reuniones el Consejo estuvo de completo acuerdo acerca de las medidas a adoptar frente al desarrollo de la guerra, así como en la forma de llevar a cabo los planes acordados de antemano. También cambiamos impresiones sobre la forma de coordinar y aprovisionar a los ejércitos de municiones y demás material de guerra.

Desde mi última intervención los acontecimientos desarrollados en Polonia han ido presentándose más claros. Así, pues, en comunicados oficiales de Alemania y Rusia se ha dado cuenta de la línea de demarcación hecha en el territorio polaco. Esta línea entrega a los Soviets todos los suburbios de Varsovia y la mayor parte de la Galitzia, así como los pozos petrolíferos, que pasan a control soviético.

Sin embargo, los comunicados oficiales no señalan todavía que las tropas hayan ocupado los territorios delimitados por el acuerdo. Refiriéndose después el primer ministro a la actuación del Gobierno rumano con motivo de la evacuación de Polonia, dice que el Gobierno británico acoge con simpatía todas las medidas adoptadas por Bucarest.

Hizo seguidamente alusión a las operaciones en el frente Occidental y a la actuación de las fuerzas aéreas y navales de la Gran Bretaña para perseguir la guerra submarina. Señaló que las medidas tomadas por estas fuerzas habían logrado contrarrestar la actuación de los submarinos alemanes, habiendo disminuido gradualmente, a medida que se intensificó esa actuación, la eficacia de los ataques enemigos.

Seguidamente Chamberlain hizo alusión a las fuerzas que han movilizó los Dominios y las Colonias británicas, diciendo que todas esas fuerzas están sometidas a un adecuado entrenamiento para ser utilizadas en el momento oportuno. Después el primer ministro se refirió al bloqueo marítimo y económico contra Alemania, recalando que el objeto de la Gran Bretaña era neutralizar toda la fuerza de resistencia alemana a fin de que no se prolongasen las hostilidades.

Después señaló que la guerra había quedado aislada de Alemania muchas e importantes fuentes de abastecimiento. Queremos llevar al conocimiento del Reich que la cuestión de nuestro bloqueo va dirigida principalmente contra el abastecimiento hacia este país. La estadística de la primera quincena de la guerra prueba que 256.000 toneladas de mercancías de contrabando destinadas a Alemania fueron aprehensas, entre ellas 62.000 toneladas de petróleo, 65.000 de mineral de hierro y 37.000 de mineral de manganeso.

man en silencio. Ellos saben que su liberación no puede tardar, pero no se fían. Gritan el "Alto!" de rigor y llaman a los oficiales de guardia. ¡Son legionarios!

Al fin pueden arrojar el fusil y fundirse en fuerte abrazo con los que tanto fueron esperados. Es fuerte la emoción de unos y otros. Los sótanos aparecen iluminados débilmente por candiles alimentados con sebo de mulo. Se ven mujeres desfallecidas y niños pálidos tendidos sobre jergones en el suelo. Todos los hombres, incluso el propio Moscardi, aparecen con largas barbas. Muchos guardias civiles aún conservan sus uniformes, aunque destrutados, y su tradicional corraje amarillo; han sustituido el tricorne charolado por el gorrijo cuartelero. En sus ojos se observa un destello extraño, como de seres resucitados. Reciben chocolate, pan blanco de trigo molido, latas de conservas. Comen con ansia.

Aquella noche histórica todo fué un constante deambular por las estancias derruidas. Olla a azufre. Meclábase las lágrimas de alegría de los que se sintieron liberados y ca, mo vueltos a la vida, con la afluencia de las mujeres que lloraban a sus maridos o a sus hermanos muertos en la defensa y enterrados allí mismo, casi a flor de tierra del P. cadero, cargada de metralla y romo vida a fuerza de explosiones y abusos.

LUIS MORENO NIETO

Servicio Nacional del Trigo

JEFATURA PROVINCIAL

El Ministerio de Agricultura, por Decreto de 13 de Septiembre actual, ha dispuesto que a los efectos de Ordenación del mercado del centeno, el comercio de este cereal habrá de regirse por las mismas disposiciones que regulan actualmente el comercio del trigo.

En su consecuencia, esta Jefatura provincial hace públicas las siguientes instrucciones:

- 1.º A partir del 1 de Octubre próximo, el Servicio Nacional del Trigo adquirirá, sin el descuento del 1 por 100, cuantas partidas de centeno les sean ofrecidas por productores y leñadores del mismo, abondonados, hasta nueva orden, a 54,60 pesetas quintal métrico, precio de tasa correspondiente al mes de Diciembre. Sobre este precio se concederá la bonificación por limpieza, de 0,50 pesetas de aumento por cantidad menor del 2 por 100.
- 2.º Los fabricantes de harinas vienen obligados a presentar en las oficinas de esta Jefatura provincial, dentro de los cinco primeros días del próximo mes de Octubre, una declaración jurada de las existencias de centeno y sus harinas, que tengan en sus fábricas, con relación al día 30 de los corrientes, e incluir dicho cereal y productos del mismo en las declaraciones mensuales que vienen obligados a rendir con referencia al trigo. Estas mismas obligaciones alcanzan a los panaderos y almacenistas de dicha harina.
- 3.º En lo sucesivo, los fabricantes de harina no podrán adquirir centeno que no le sea vendido por el Servicio Nacional del Trigo.
- 4.º Los almacenistas de centeno vienen obligados a vender único y exclusivamente dicho cereal a este Servicio Nacional del Trigo.

Lo que se hace público para su conocimiento y fiel observancia.

Salamanca, a 26 de Septiembre de 1939. Año de la Victoria. — El Jefe provincial.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

COSECHEROSI

"Discos perforados" arufa, especial sin goteo, 3,25 Ptas. Kg., sobre vagón, para sulfurar 80 hectólitros de mosto, asegura vinos secos, sanísimos, 300 por 100 economía. Dan el que más, cada gramo, DOS de anhídrido sulfuroso; el metabisulfito DA SOLO MEDIO; mínimo 12 Kg. Arufines Lorente. Cosenda (Zaragoza).

20-12

da semana la cifra descendió a cuarenta y cinco mil y en la tercera a 20.000, hasta llegar a estos últimos días que ha alcanzado la cifra de nueve mil. Hemos de tener en cuenta que en la primera quincena de la guerra, Inglaterra se ha incautado de mercancías alemanas, que sobrepasan 57.000 toneladas a las que ha conseguido hundir Alemania.

Finalmente, terminó diciendo mister Churchill, que los submarinos alemanes se dedican ahora con preferencia a atacar a los barcos mercantes neutrales.

El Doctor J. Junquera y Ruiz

Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, De la Real Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación, ha trasladado su domicilio y despacho de la Avenida de Eduard Dato, número 13 (Gran Vía), de Madrid, a esta capital, calle de Generalísimo Franco, número 9 (Entrada por Doctor Pifuelo 2). Teléfono 2253.

ESTUDIE EN SU DOMICILIO

Los conocimientos útiles de COMERCIO y cultura general con nuestro METODO EXCLUSIVO POR CORRESPONDENCIA. Escribid: CENTRO DE ESTUDIOS COMERCIALES Apartado de Correos 10106, MADRID